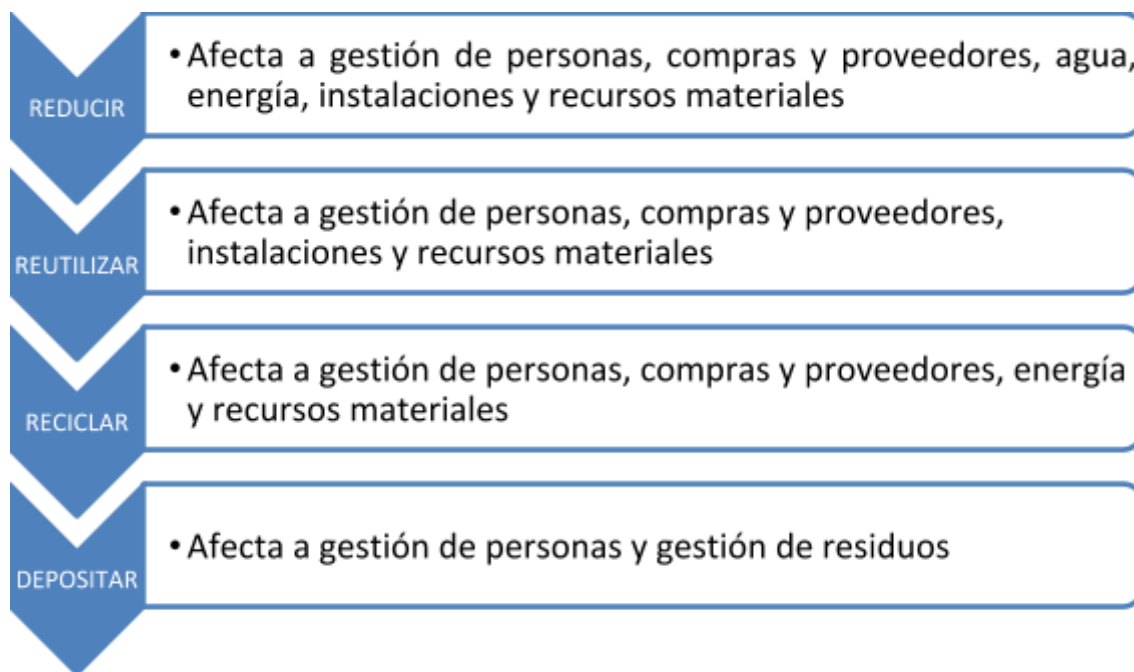
	PROCESO DE GESTION DE PERSONAS	Código: F04.PA2
	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	Fecha Aprobación: 11/04/2019
		Revisión: 02

POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

El ciclo de gestión de recursos y residuos seguirá el siguiente orden afectando a diferentes áreas o elementos:



De manera transversal la reducción será el primero de los criterios en todas las áreas afectadas.

COMPRAS


Las compras de materiales, tanto fungibles como no, se realizarán tras la revisión del ciclo de gestión. Siempre que no pueda reutilizarse o reciclarse, se reducirá la compra al mínimo de consumo necesario.

Las compras se realizarán a proveedores que certifiquen la calidad medioambiental suficiente de los productos (Certificado EMAS; ISO 14001 o similar)

Se priorizará la compra de productos reutilizables, compostables o biodegradables, reciclables, y desechables sin opción a reciclaje por este orden.

Se implementarán las siguientes medidas:

- Sustituir los vasos de plástico y cartón, por tazas de cerámica o porcelana o vasos de vidrio que se puedan volver a emplear en otra ocasión.
- En caso de utilizar vasos desechables para eventos, cursos, etc., serán compostables biodegradables, o fácilmente reciclables así como los palos de café, evitando siempre productos de plástico o de un solo uso.

	PROCESO DE GESTION DE PERSONAS	Código: F04.PA2
	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	Fecha Aprobación: 11/04/2019
		Revisión: 02

- Se evitará el uso de aerosoles Se sustituirán por otras alternativas sólidas o líquidas tengan envases más sencillos y fácilmente reciclables, además de más respetuosos con la calidad del aire y la atmósfera.

AGUA

Se implementarán las siguientes medidas:

- Uso racional el agua. No dejar las llaves abiertas mientras te lavas las manos o los dientes para evitar el despilfarro.
- Arreglar las goteras y reparar inmediatamente cualquier fuga.
- Los grifos tendrán aireadores para reducir el consumo y las llaves de paso no estarán abiertas totalmente.
- Los WC serán de doble pulsador. En caso de no tenerlo, se procederá a introducir botellas de agua en las cisternas para reducir la cantidad de agua que alojen.
- Se pondrán carteles en los baños en los que se indique un uso adecuado de los wc, como no tirar residuos tales como toallitas en los mismos.
- Fomentar el uso de agua del grifo, poniendo a disposición de los usuarios jarras y vasos

ENERGIA

Se implementarán las siguientes medidas:

- Desconectar los aparatos electrónicos cuando no se estén usando (calefactores, aires acondicionados, etc...) y apagar las luces en los espacios que no se estén utilizando. En este sentido en las obras de los locales se tendrá en cuenta a la hora de sustituir los interruptores manuales de la luz por dispositivos electrónicos que se accionan mediante la detección de presencia.
- Reducir "consumos fantasma" debido a la suspensión o standby de los equipos, instalando regletas que permitan desconectar por completo los equipos apagados.
- Implementación de medidas de ahorro de energía en pantallas y equipos informáticos (suspensión o hibernación)
- Uso de iluminación de bajo consumo.
- Contratar el suministro energético con cooperativas de pequeños productores que proporcionen energía de fuentes renovables


INSTALACIONES

Se implementarán las siguientes medidas:

- Se promoverá el uso de plantas, eliminando cantidades contaminantes presentes en el aire y purificando el mismo, y generando una cultura de cuidado y responsabilidad sobre las mismas.
- Se procederá a la mejora de las instalaciones eléctricas y de calefacción y climatización, sustituyendo los sistemas más contaminantes por aquellos menos contaminantes.

RECURSOS MATERIALES

Se implementarán las siguientes medidas:

	PROCESO DE GESTION DE PERSONAS	Código: F04.PA2
	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	Fecha Aprobación: 11/04/2019
		Revisión: 02

- Disminución de la cantidad de impresiones y utilización del papel sólo cuando sea realmente necesario.
- Se recomienda el uso de medios alternativos como el correo electrónico o los mensajes de texto por mensajería.
- Reutilización de páginas impresas por un solo lado, ya sea para tomar notas como para imprimir archivos internos que no sea necesario mostrar a personas externas a la organización. En este sentido, se procederá a habilitar un espacio en todos los locales donde esté localización el papel para reutilizar.

PROVEEDORES

En el caso del proveedor de limpieza de los locales, se les comunicará la política medioambiental, promoviendo en su prestación de servicios, la implementación de todas las medidas contenidas en la misma.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Se realizará bajo criterios de reciclaje, separando la basura, organizándola selectivamente y colocándola en los lugares que están destinados para su retirada

Entre los materiales que se pueden reciclar, para ser posteriormente reutilizados, están: Papel, cartón, plástico, materia orgánica, equipos informáticos, cartuchos, etc...

Se implementarán las siguientes medidas en los locales, siempre que sea posible:

- Se procederá eliminar las papeleras individuales o por zonas, para evitar mezclar residuos, papel y plásticos. Debe existir un único envase para cada residuo.
- Todos los baños deben incluir señalética para evitar tirar residuos como toallitas y productos de higiene al WC, teniendo papeleras o cubos de basura a tal efecto en dichos espacios.
- Se habilitará un espacio donde dejar el papel para reutilizar.
- Se habilitará un espacio donde almacenar bolsas de plástico para su posterior reutilización.
- Se habilitarán los contenedores de: materia orgánica, papel, envases, vidrio y restos, asimilables a Residuos Sólidos Urbanos indicando los materiales que se pueden echar en cada uno y se establecerá un procedimiento de recogida y de retirada en caso necesario.
- A su vez se pondrán tantos contenedores como residuos peligrosos o especiales se generen: pilas, toner y cartuchos de tinta, residuos de aparatos eléctricos, bombillas y fluorescentes, aceites, fármacos... y se establecerá el procedimiento de almacenaje y retirada acorde a la naturaleza de cada tipo de residuo, prestando especial atención a los residuos peligrosos, que necesitan de gestor autorizado para su retirada.

AFECCIÓN EN LOS DIFERENTES PROCESOS

Cada una de las áreas mencionadas tendrán vinculación en los siguientes procesos:

- PA2 Gestión de personas y PA6 Voluntariado: AGUA, ENERGIA, RECURSOS MATERIALES.
- PA4 Mantenimiento de instalaciones, informática y proveedores: TODAS